



Planeación de aula.

| | | |
|---|--|--------|
| Grado/Grupo: 11°-01, 02, 03 | Área/Asignatura: Competencias ciudadanas | Fecha: |
| Docente / C.D.A.: Indara Inmaculada Borja Acuña | | |
| Sede: Principal | Periodo Académico: Primero | |
| Eje temático: Situación de los derechos humanos en Colombia | | |
| Tiempo de Ejecución: 15 días | | |

Identificación

Aprendizajes

| |
|---|
| 1. Objetivos de aprendizajes Argumentar a través del debate sus puntos de vista sobre los derechos humanos en Colombia y la situación actual de estos. |
| 2. Referentes curriculares (EBC, DBA, Matriz de Referencia, Mallas de Aprendizaje) |
| ESTANDAR Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no violencia en el nivel local o global D.B.A Comprende la importancia de la promoción y divulgación de los derechos humanos y propone acciones para su defensa |
| 3. Evidencias de Aprendizajes / Desempeños Esperados Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que puedan generar conflictos o afectar los derechos humanos. |



4. Recursos y materiales

Videos, material fotocopiado, orientaciones pedagógicas, mapas, etc

Lectura: La situación de los derechos humanos en Colombia. (Amnistía Internacional)

Video: DIH y derechos humanos marco legal en Colombia

Momentos de la clase

1. Inicio /exploración de saberes previos

Los derechos humanos o derechos fundamentales del hombre se han orientado a proteger, defender los intereses y las necesidades de los ciudadanos y la sociedad en general. Sin embargo, esta situación se ha visto comprometida a causa de la crisis y la violencia mundial que se viene presentando en los siglos XX y XXI. Los organismos internacionales han demostrado su preocupación por los altos niveles de desigualdad y pobreza, que han generado la transgresión de los principales derechos humanos en sus aspectos políticos, culturales y sociales.

Responde a partir de la lectura:

¿Por qué el respeto y la defensa de los derechos humanos contribuyen el mejor mecanismo para manejar la paz, la unidad y la convivencia de los seres humanos y las naciones en el mundo?

2. Contenido / Estructuración

Observa el video: COMPLICIDAD MUNDIAL ANTE LA MASIVA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

<https://youtu.be/XXkTQVInq7w>

¿Cuál es la posición del estado colombiano frente al respeto por los derechos humanos? ¿Qué mensaje le transmite el video? ¿Cuáles son los principales afectados?

SITUACION ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA



Institución Educativa Técnica Acuicola Nuestra Señora de Monteclaro

Cicuco – Bolívar



DANE: 113188000036NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460

Decenas de masacres, asesinatos a líderes sociales y defensores de los derechos humanos, abuso de la fuerza en las protestas, crímenes cometidos por militares y policías, altos niveles de violencia sexual y de género, falta de presencia del Estado en las zonas rurales, así como un incremento en los homicidios a los indígenas, aparecen detallados en el informe anual de la Oficina de Michelle Bachelet en Colombia.

Los departamentos más afectados son Antioquia, Cauca y Norte de Santander, donde continuas disputas por el control de las actividades ilícitas fueron una de las principales causas de esta violencia. El informe menciona ataques del Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como de grupos criminales, algunos conformados por antiguos integrantes de las FARC-EP, pero también de autodefensas, como el Clan del Golfo y organizaciones criminales transnacionales.

La Oficina liderada a nivel mundial por Michelle Bachelet, dijo que considera de particular preocupación las agresiones a las personas defensoras de derechos humanos, a los pueblos indígenas y el incremento en los casos de privaciones arbitrarias de la vida, así como violaciones cometidas contra niños en el contexto de la violencia y el conflicto armado.

En Colombia, el conflicto social y político ha desencadenado graves situaciones de violencia, que no han logrado ser resueltas por los gobiernos ni por las entidades internacionales.

NO HAY SUFFICIENTE PROTECCIÓN DEL ESTADO

La Oficina de la Alta Comisionada ha reiterado la necesidad de atender las causas estructurales que generan violencia, especialmente en zonas rurales, y que están relacionadas con la falta de acceso a los derechos humanos”, afirma el informe, que también resalta que los esfuerzos para establecer una presencia integral del Estado, particularmente de autoridades civiles, incluyendo la fiscalía general de la Nación y la policía, fueron insuficientes, en particular en las zonas rurales. La falta de acceso a la justicia continúa siendo un desafío que perpetúa ciclos de impunidad y violencia.

“Las cinco ‘Zonas Estratégicas de Intervención Integral’ establecidas por el Gobierno a través del Decreto 2278 de 2019 fueron creadas para atender este vacío. Sin embargo, la Oficina observó que la presencia estatal en estas zonas continúa siendo predominantemente militar y el avance para establecer una mayor presencia de autoridades civiles ha sido lento”.

Además, respecto a las protestas sociales ocurridas el año pasado, la mayoría pacíficas para manifestar a determinadas políticas del Gobierno, la Oficina notó con preocupación que, en algunos casos, la policía respondió de manera desproporcionada a incidentes aislados de violencia.

ASESINATOS A DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Defender los derechos humanos sigue considerándose una labor de alto riesgo en Colombia, asegura el informe.

En 2019, la oficina documentó 108 asesinatos de personas defensoras de derechos humanos, incluyendo 15 mujeres y dos integrantes de la población LGBTI. “Aunque las cifras muestran la gravedad del problema, reducir el análisis a una consideración numérica impide entender y atender las causas estructurales de la violencia contra las personas defensoras de derechos humanos”, afirma el texto. Los asesinatos contra defensoras de derechos humanos se incrementaron en cerca del 50% en 2019.

La Oficina saludó el reconocimiento del presidente Duque sobre la legitimidad e importancia de las personas defensoras de derechos humanos, sin embargo, personas defensoras que participan en



procesos judiciales que involucran a altos funcionarios del Estado y miembros de las fuerzas militares, continuaron siendo víctimas de hostigamientos.

Se documentó “un caso en Bogotá en el que un defensor que participaba en procesos judiciales relacionados con presuntas privaciones arbitrarias de la vida fue amenazado y luego sufrió un robo de información sensible relacionada con esos procesos”, se lee en el informe.

La Oficina resaltó la necesidad de incrementar la implementación de las medidas de protección colectivas para atender los riesgos que enfrentan las comunidades y las organizaciones, a través de la coordinación de las distintas autoridades para avanzar en la garantía de los derechos humanos.

USO EXCESIVO FUERZA DURANTE LAS PROTESTAS SOCIALES DE LA

El informe denuncia que, durante las protestas sociales algunos miembros del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) no cumplieron con las normas y estándares internacionales relacionados con el uso de la fuerza. Previamente, ya la Oficina de Michelle Bachelet en Colombia había explícitamente expresado su preocupación con respecto a los procedimientos de intervención del Escuadrón.

Las protestas implicaron varios ataques contra periodistas y representantes de medios alternativos, incluidas agresiones físicas y obstrucción a labor periodística.

Entre el 22 y el 26 de noviembre, al menos 36 manifestantes y cuatro miembros de las fuerzas policiales sufrieron lesiones que requirieron de hospitalización. Durante las protestas, algunos oficiales de policía presuntamente perpetraron actos contra los manifestantes que podrían llegar a constituir malos tratos y tortura, tales como desnudez forzada, amenazas de muerte con matices racistas y repetidas golpizas.

Algunos manifestantes fueron presuntamente arrestados y golpeados por miembros de la policía, trasladados a las estaciones de policía y forzados a admitir comportamientos violentos, siendo multados por ello. En Bogotá, se reportó el caso de una joven mujer que fue golpeada por cinco oficiales de policía mientras filmaba un documental sobre las protestas, resultando con lesiones graves en su cabeza.

Si bien se presentó una denuncia formal ante la fiscalía general de la Nación, ésta calificó el trato sufrido por la víctima como abuso de autoridad.

La Oficina de la ONU encarga de velar por el cumplimiento de los derechos humanos en el mundo manifiesta “su preocupación por que muchas de las detenciones ocurridas durante las protestas resultaron del uso frecuente de una medida administrativa denominada ‘traslado por protección’. Esta medida otorga facultades discrecionales a la policía para limitar el derecho a la libertad personal”.

Las protestas implicaron varios ataques contra periodistas y representantes de medios alternativos, asegura el informe, incluidas agresiones físicas y obstrucción a labor periodística. Se documentaron tres casos de presunto uso excesivo de la fuerza y cuatro casos de detenciones arbitrarias que afectaron a periodistas.

VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO, LA TASA MÁS ALTA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

Según el más reciente informe del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la tasa de violencia sexual esta tasa fue la más alta en los últimos 10 años.

Institución Educativa Técnica Acuicola Nuestra Señora de Monteclaro
Cicuco – Bolívar



DANE: 113188000036NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460

Del número total de víctimas, 85,6% fueron mujeres y 14,4% fueron hombres. El promedio de edad de las víctimas fue de 12 años. La Oficina documentó 13 casos con 15 mujeres víctimas incluyendo 13 niñas, ocurridos en Antioquia, Arauca, Caquetá, Guaviare, Meta y Nariño. En 10 de estos casos, los presuntos perpetradores fueron miembros del ELN, grupos criminales y otros grupos violentos, mientras que en tres casos miembros del ejército estuvieron presuntamente involucrados.

Se observó que algunas autoridades en Antioquia, Arauca, Guaviare y Nariño desconocían el protocolo de la fiscalía general de la Nación para responder a los casos de violencia sexual. En Arauca, la fiscalía general de la Nación denegó el acceso a la justicia a una mujer con discapacidad, víctima de violencia sexual, específicamente por no proporcionarle un intérprete que pudiera haberle permitido dar su testimonio. En Guaviare, la policía no activó el mecanismo de búsqueda urgente de una niña indígena desaparecida quien había sido víctima de violencia sexual.

Conflictos armados y derechos humanos:

A pesar de los duros golpes propinados en los últimos años, los grupos guerrilleros aún cuentan con gran cantidad de combatientes y dominan grandes porciones del territorio. El prolongado enfrentamiento con el Gobierno y la participación en sectores económicos ilegales, ha hecho que diversos intereses se vean involucrados en el conflicto.

Para agravar la situación, la desmovilización de grupos paramilitares, causantes de grandes violaciones a los DD.HH., derivó hacia la confrontación de grupos delincuenciales conocidos como: **Bandas Criminales o Bacrim**. Las acciones de estos grupos se encaminaron a la persecución y el asesinato de dirigentes políticos, sindicalistas, población civil, entre otros, que se suman a la lucha por el control de territorios dedicados a la producción de narcóticos, con lo cual se generaron desplazamientos y desapariciones.

Secuestro, desplazamiento y desaparición forzada:

El secuestro, utilizado por los grupos armados como fuente de presión política y de recursos económicos, ha registrado un notable descenso en la actualidad. Sin embargo, muchos colombianos aún padecen los estragos causados por este crimen, pues, aunque en abril de 2012 fueron liberados 10 policías y militares, algunos de ellos, a los que se suman civiles, continúan secuestrados.

El desplazamiento forzado, es otro de los grandes problemas humanitarios del país. La población civil, especialmente los habitantes de los campos, son los mayores afectados, pues están a merced de los grupos armados, que los convierten en objetivos militares. Numerosas familias, se han visto obligadas a abandonar sus tierras y a vivir en las ciudades en condiciones de indigencia.

La desaparición forzada continúa siendo uno de los mayores atentados contra los derechos humanos en Colombia, la fiscalía general de la Nación registraba en 2011 más de 50.000 personas desaparecidas, de las cuales se presume que entre 15 y 20 mil corresponden a casos de desaparición forzada.

Los grupos armados ilegales y algunos agentes del Estado se han visto involucrados en los llamados "falsos positivos" que son casos en los que aplica este método inhumano de lucha.

un video sobre la masacre en el salado. Luego se hará un conversatorio sobre el video.

https://youtu.be/m5_xwJ93cSg

3. Práctica / Transferencia

Actividad 1.

**Institución Educativa Técnica Acuicola Nuestra Señora de Monteclaro
Cicuco – Bolívar**



DANE: 113188000036NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460

Un caso de violación de los derechos humanos

El día que encontraron muerto a Jeisson Alejandro Sánchez, de 16 años, no andaba con el jean y las chanclas que acostumbraba llevar cada vez que salía a hacer el mandado. El 12 de marzo de este año, en zonal rural de Vista hermosa (Meta), fue hallado con un camuflado, botas y armamento.

Este falso positivo habría ocurrido hace solo 9 meses, según el centro de Investigación y Educación popular (Cinep), que entregó un informe en el que documentó 951 casos con 1.741 víctimas, desde 1984.

En dicho informe, Antioquia aparece como el departamento con más víctimas (393), seguido de Meta (110), Norte de Santander (90) y Santander (86). El 63% de los casos se presentó entre el 2004 y el 2008. El 2007 fue el año más crítico con 388 víctimas. Según el informe del Cinep, en 2010 han ocurrido 8 casos con 17 muertos, entre los que se cuenta el muchacho de Vista Hermosa.

Interpreta

1. Completa el siguiente esquema, en tu cuaderno, de acuerdo con el artículo de los falsos positivos, un fenómeno derivado de la violencia armada en nuestro país.

Falsos positivos

| Significado | Causas | Responsables |
|-------------|--------|--------------|
| | | |
| | | |

Argumenta:

Forma un grupo de debate con tus compañeros y responde a las siguientes preguntas. Discútelas y consigna las ideas en tu cuaderno.

- ¿Qué sectores de la población en Colombia se ven mayormente afectados por la violencia armada?, ¿Por qué?
- ¿Qué derechos sed ven vulnerados por el flagelo de la violencia armada?
- ¿Conoces alguna institución pública o privada, que enfrenta adecuadamente el fenómeno de la violencia?, ¿cuál?, ¿por qué?

Propone:

Consulta acerca de los niveles de violencia en Colombia y contrástalos con los niveles de violencia en otros países. Elabora un escrito en el que plantees tu opinión a cerca de las condiciones en las que se encuentran los derechos humanos a causa de este fenómeno, ya sea desde la política, el conflicto armado o la violencia familiar.

.Actividad # 2:

Los estudiantes se harán en grupos de trabajos y realizaran exposiciones sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, seleccionarán el tema a exponer y luego se realizaran debates de los temas expuestos.

Actividad # 3: Realizar un resumen o síntesis sobre los derechos humanos en Colombia

Actividad # 4: Realizar un mapa conceptual sobre los derechos humanos en Colombia

Actividad # 5: Realizar una síntesis sobre la posición del estado frente a los derechos humanos

Evaluación

La evaluación será permanente e integral teniendo en cuenta la motivación, respeto, puntualidad, participación y presentación de cada uno de los estudiantes en el salón de clases.
Valorare la habilidad de los estudiantes para hacer análisis a partir de la problemática de los derechos humanos en Colombia.



Institución Educativa Técnica Acuicola Nuestra Señora de Monteclaro
Cicuco – Bolívar

DANE: 113188000036 NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460



| |
|--|
| |
|--|

Planeación de aula.

| | | |
|----------------------|--------------------|---------|
| Grado: | Area/Asignatura: | Fecha : |
| Docente / C.D.A.: | | |
| Sede: | Periodo Académico: | |
| Eje temático : | | |
| Tiempo de Ejecución: | | |

Identificación

Aprendizajes

| |
|---|
| 1. Objetivos de aprendizajes |
| |
| 2. Referentes curriculares (EBC, DBA, Matriz de Referencia, Mallas de Aprendizaje) |
| |
| 3. Evidencias de Aprendizajes / Desempeños Esperados |
| |



Institución Educativa Técnica Acuícola Nuestra Señora de Monteclaro
Cicuco – Bolívar

DANE: 113188000036 NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460



4. Recursos y materiales

Momentos de la clase

1. Inicio /exploración de saberes previos

2. Contenido / Estructuración

3. Práctica / Transferencia



**Institución Educativa Técnica Acuícola Nuestra
Señora de Monteclaro**

Cicuco – Bolívar

DANE: 113188000036 NIT: 806.014.561-5 ICFES: 054460



4. Descripción de la Evaluación y Valoración/cierre